

Santiago 01 de Agosto 2017

Estimados Respetable integrantes del Tribunal Supremo de Disciplina
Presente,

Respetuosamente me dirijo a ustedes, a raíz de que el día de ayer me vine muy preocupado, al ver tanto odio y mentiras en la denuncia de este Sr Ramon Diaz, Yo fui tranquilo a esta citación convencido que la verdad y el bien tiene que prevalecer sin embargo cuando escucho la declaraciones o informe del delegado me desconcertó bastante, por lo que revise el la copia del archivo que me enviaran junto con la citación y me percató que existen dos informes del Delegado los que discrepan entre sí,

Lo que me hace consultar si es necesario la declaración de testigos que se encontraban en el lugar al momento de ocurrido los hechos,

Como Son la Secretario de Inscripciones Sra. Úrsula Madariaga; el Director del Club de San Vicente Sr Gerardo Riveros; (se encontraban al interior de la cede a muy poca distancia de lo ocurrido) el Actual Director de la asociación Sr Mario Median Maturana; quien se encontraba frente a la cede al momento de este incidente, el socio de la asociación Sr Pablo Soto quien llegó justo en el momento que el Sr Ramon Diaz me indultaba a gritos y el junto a otros corredores procedieron a calmarlo sin entender que pasaba, como la declaración del mismo Delegado Sr Juan Vargas,

Quedo atento a sus comentarios,

Respetuosamente;



Mauricio Muñoz Castro

+56 9 95190821